Comunicado de prensa

28/12/2025 - 07:13 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, lamenta profundamente el fallecimiento de cuatro personas como consecuencia del siniestro marítimo ocurrido el 27 de diciembre de 2025, que involucró a la motonave de pasajeros SUSAN, entre el sector Bocas del río Naya y Punta Ají, en el departamento del Valle del Cauca.

Una vez la Autoridad Marítima Colombiana tuvo conocimiento de la emergencia, se activaron de

manera inmediata los dispositivos y protocolos de atención, así como las coordinaciones interinstitucionales con la Armada Nacional, las autoridades locales y los entes territoriales, con el propósito de salvaguardar la vida humana en el mar y atender oportunamente la situación.

De acuerdo con la información disponible, la motonave se movilizaba con 34 pasajeros y 2 tripulantes, de los cuales 4 fallecieron y las 32 personas restantes fueron auxiliadas por embarcaciones que se encontraban transitando por el sector, y posteriormente trasladadas hasta el municipio de Timbiquí, donde fueron recibidas por las autoridades locales y la Policía Nacional, quienes confirmaron su arribo al puerto.

La Capitanía de Puerto de Buenaventura adelantará la investigación jurisdiccional por siniestro marítimo correspondiente, con el fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, las posibles causas del siniestro y las responsabilidades a que haya lugar.

La Dirección General Marítima lamenta este suceso y recomienda a la comunidad marítima y al sector náutico verificar el estado de sus embarcaciones antes de zarpar, mantenerse atentos a los reportes meteorológicos, y coordinar oportunamente con la Estación de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima los zarpes y movimientos de las embarcaciones.

Estas acciones permiten una respuesta más rápida y eficiente, contribuyendo a la prevención de emergencias y a la protección de la vida humana en el mar.